



Ayuntamiento de Fuenmayor

ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL AYUNTAMIENTO DE FUENMAYOR DEL DIA 17 DE JUNIO DE 2023

Asistentes:

Concejales/as Electos/as:

D. Alberto Peso Hernáiz
D^a Estíbaliz Heras Fernández
D^a José Ignacio López Caubilla
D^a Eva Peso Cortés
D. Joaquín Aranzubía Murillo
D^a Sandra Corzana Ijalba
D^a M^a Teresa Villuendas Asensio
D. Juan José Marrodán Hernández
D^a María Teresa Rubio Puente
D^a Carolina Benito Rondan

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las doce horas del día diecisiete de junio de dos mil veintitrés, se reúnen, bajo la presidencia del concejal electo de mayor edad, D. Juan José Marrodán Hernández y presidente de la mesa, en primera convocatoria, los Concejales/as que al margen se expresan, con objeto de celebrar la sesión constitutiva a la que previamente han sido citados en forma reglamentaria.

Ausentes:

Concejales/as:

D^a Coral Pérez Muñoz

Secretario :

D. Javier López Martínez

=====

Comprobada la asistencia de diez concejales/as electos/as, así como del secretario municipal, para la válida constitución del Pleno del Ayuntamiento, el Presidente de la mesa de edad, el concejal mayor edad, D. Juan José Marrodán Hernández, declaró abierta la sesión pasando seguidamente a examinar los asuntos comprendidos en el orden del día.

Se comenzó la sesión constitutiva explicándose brevemente que tras las Elecciones Locales el 26 de mayo de 2019, y en cumplimiento del artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, las Corporaciones Municipales se constituyen en sesión pública el vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones, salvo que se hubiera presentado

Ayuntamiento de Fuenmayor

Avda. Ciudad de Cenicero, 2, Fuenmayor. 26360 (La Rioja). Tfno. 941450014. Fax: 941450652





Ayuntamiento de Fuenmayor

recurso contencioso-electoral contra la proclamación de candidatos electos, en cuyo supuesto se constituyen el cuadragésimo día posterior a las elecciones. En el caso del Ayuntamiento de Fuenmayor no ha existido recurso contencioso-electoral, por lo que la sesión constitutiva se ha convocado para el 17 de junio de 2023.

La Junta Electoral de Zona de Logroño ha remitido el Acta de proclamación de electos:

- El número de votos obtenidos por cada una de las candidaturas presentadas, PP 891 votos, PSOE 594 votos, Izquierda Unida 157 votos. Resultando ser estas las candidaturas que han obtenido representación en el Ayuntamiento de Fuenmayor.
- El orden de proclamación es el siguiente:

PP: D. Alberto Peso Hernáiz, D^a Estíbaliz Heras Fernández, D. José Ignacio López Caubilla, D^a Eva Peso Cortés, D. Joaquín Aranzubía Murillo y D^a Sandra Corzana Ijalba.

PSOE: D^a Coral Pérez Muñoz, D^a María Teresa Villuendas Asensio, D. Juan José Marrodán Hernández y D^a María Teresa Rubio Puente.

IZQUIERDA UNIDA: D^a Carolina Benito Rondán.

1.- FORMACIÓN DE LA MESA DE EDAD

En cumplimiento del artículo 195.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, se procede a constituir una Mesa de Edad integrada por los concejales/as electos/as de mayor y menor edad, presentes en el acto, actuando como Secretario el de la Corporación.

Se constituye dicha mesa de edad con los siguientes concejales electos:

- D. Juan José Marrodán Hernández, como concejal electo presente de mayor edad
- D^a Estíbaliz Heras Fernández como concejala electa presente de menor edad.

2.- COMPROBACIÓN DE CREDENCIALES DE LOS CONCEJALES/AS ELECTOS/AS

En cumplimiento del artículo 195.3 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, la Mesa de Edad efectuó la comprobación de las credenciales





Ayuntamiento de Fuenmayor

presentadas, o acreditaciones de la personalidad de los electos con base a las certificaciones que al Ayuntamiento remitió la Junta Electoral de Zona.

Cumplido el trámite anterior, D. Juan José Marrodán Hernández, como Presidente de la Mesa de Edad, y constando la presentación de las declaraciones de bienes, incompatibilidades e intereses de los concejales electos, procede a la tramitación de la sesión constitutiva de la Corporación.

3.- JURAMENTO O PROMESA Y TOMA DE POSESIÓN DE LOS CONCEJALES

Se efectuó a continuación el juramento o promesa del cargo de concejal de cada uno de los concejales/as electos/as presentes, comenzando por el concejal de mayor edad presente D. Juan José Marrodán Hernández, a continuación la concejal de menor edad presente D^a Estíbaliz Heras Fernández, y posteriormente el resto de concejales/as electos/as presentes, de conformidad con la fórmula establecida, relativa a juro/prometo por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal/a del ayuntamiento de Fuenmayor, con lealtad al rey, guardar y hacer guardar la constitución como norma fundamental del Estado. La concejala D^a Carolina Benito Rondán realizó la indicación relativa a por imperativo legal en la expresión de la fórmula.

Los concejales electos que efectúan el juramento o promesa y que toman posesión del cargo del Ayuntamiento de Fuenmayor son los siguientes:

D. Juan José Marrodán Hernández
D^a Estíbaliz Heras Fernández
D. Alberto Peso Hernáiz
D^a José Ignacio López Caubilla
D^a Eva Peso Cortés
D. Joaquín Aranzubía Murillo
D^a Sandra Corzana Ijalba
D^a M^a Teresa Villuendas Asensio
D^a María Teresa Rubio Puente
D^a Carolina Benito Rondan

No toma posesión por no encontrarse presente en la sesión la concejala D^a Coral Pérez Muñoz.

A los concejales/as se les ha entregado la documentación económica existente

Ayuntamiento de Fuenmayor

Avda. Ciudad de Cenicero, 2, Fuenmayor. 26360 (La Rioja). Tfno. 941450014. Fax: 941450652





Ayuntamiento de Fuenmayor

en el momento de la toma de posesión, con los datos contables que constan en dicho momento, situación de endeudamiento, resolución de liquidación del presupuesto 2022, etc.

4.- DECLARACIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN

Tras el juramento o promesa de los concejales/as electos/as, quedan posesionados e investidos. D. Juan José Marrodán Hernández, como Presidente de la Mesa de Edad, pasa a declarar constituido el Ayuntamiento de Fuenmayor, con la toma de posesión de diez concejales presentes en la sesión.

5.- ELECCIÓN DE ALCALDE

En cumplimiento del artículo 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, se procede a la elección del Alcalde mediante votación nominal acordada por unanimidad por los concejales, siendo candidatos los cabezas de lista de las candidaturas. Ninguno de los concejales cabeza de lista electoral ha manifestado su renuncia a la posibilidad de elección como Alcalde.

El resultado de la votación nominal efectuada es el siguiente:

6 votos a favor de D. Alberto Peso Hernáiz.

3 votos a favor de D^a Coral Pérez Muñoz.

1 voto a favor de D^a Carolina Benito Rondán.

El Ayuntamiento de Fuenmayor está formado por un número legal de miembros de once concejales. En consecuencia la elección de Alcalde, por mayoría absoluta, requiere el voto a favor de alguna candidatura de seis concejales, por lo que D. Alberto Peso Hernáiz, es proclamado Alcalde en primera votación por mayoría absoluta (6 votos), de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1985 de 19 de junio de Régimen Electoral General.

6.- TOMA DE POSESIÓN DEL ALCALDE

El Alcalde electo, D. Alberto Peso Hernáiz, efectuó a continuación el juramento o promesa del cargo de Alcalde, de conformidad con la fórmula establecida, relativa a juro y prometo por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo





Ayuntamiento de Fuenmayor

de Alcalde del Ayuntamiento de Fuenmayor, con lealtad al rey, guardar y hacer guardar la constitución como norma fundamental del Estado.

A continuación, se efectuaron los correspondientes agradecimientos, el concejal D. Juan José Marrodán Hernández (Partido Socialista Obrero Español), formuló los correspondientes agradecimientos, a los votantes, etc. y expresó el deseo de colaborar con la localidad. A continuación, la concejala D^a Carolina Benito Rondán (Izquierda Unida), agradeció a todas las personas que han acudido al acto de constitución del Ayuntamiento y expresó el deseo de que el Salón de Plenos se vaya llenando a diferencia de los últimos años, por lo que hizo un llamamiento a la participación. Por último, el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fuenmayor, D. Alberto Peso Hernáiz, (Partido Popular), efectuó un agradecimiento en primer lugar a su equipo, al resto de concejales de la lista, agradeció el trabajo, así como el de los concejales salientes, e indicó el deseo de que exista armonía y buen ambiente, puesto que todos los concejales defienden Fuenmayor, y queremos lo mejor para los vecinos. Por último, expresó la alegría de ver el Salón de Plenos lleno, efectuando un agradecimiento a las personas que habían acudido al acto.

No habiendo más asuntos en el orden del día, cuando son las doce horas y veinte minutos, el Presidente de la mesa de mayor edad, levantó la sesión, extendiéndose la presente acta, de todo lo cual como Secretario, doy fe y certifico.

V^o B^o
EL PRESIDENTE

Fdo. Juan José Marrodán Hernández

EL SECRETARIO,

Fdo. Javier López Martínez

